

En la ciudad de Morelia, Michoacán, México, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 29 veintinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, es con fundamento en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, como 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, que se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, para efectos de la celebración Sesión Ordinaria.

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muy buenas tardes a todas y a todos, agradezco su asistencia a esta convocatoria para el día de hoy 29 veintinueve de septiembre, a fin de llevar a cabo la sesión ordinaria virtual de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, para lo cual, solicito a la Secretaría Técnica se sirva realizar el pase de listar y verificar la existencia del quorum legal, por favor Secretaria. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto, Presidenta. Muy buenas tardes, procedo al pase de lista:

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Presidenta de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana. **Presente**

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana. **Presente**

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana. **Presente**

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado.
Secretaria Técnica de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana. **Presente**

Secretaria Técnica, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités de este Instituto, existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muchas gracias, existiendo el quorum legal se declara formalmente instalada esta sesión. Desde luego agradezco la presencia de mis compañeros consejeros a usted Secretaria que siempre está ahí muy pendiente y a nuestro equipo del Instituto Electoral, muchísimas gracias por acompañarnos. Para continuar, le pido por favor Secretaria se sirva dar lectura del orden del día que se somete a consideración de los presentes. Por favor. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Bajo su indicación Presidenta, el orden del día propuesto es el siguiente: Primero. Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria del 21 veintiuno de julio de 2023 dos mil veintitrés de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana y aprobación en su caso. Segundo. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Mecanismos de Participación ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual, se apruebe el dictamen que presenta la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana respecto del Estatuto presentado por el Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Chilchota Michoacán y aprobación en su caso. Tercero. Presentación del Segundo

Informe Cuatrimestral de Actividades de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana correspondiente al periodo de mayo a agosto del 2023 dos mil veintitrés y aprobación en su caso. Cuarto. Asuntos Generales es la cuenta Presidenta. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muchas gracias, está a consideración de ustedes los puntos del orden del día, si no existe comentarios por favor Secretaria tome la votación correspondiente respecto al orden del día que se somete a consideración. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto. Consejera, Consejeros si están de acuerdo con el orden del día, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias Secretaria. Pasamos al primer punto del orden del día relativo a la lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria del 21 veintiuno de julio del 2023 dos mil veintitrés de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana y aprobación en su caso. Y toda vez, que fue circulada con antelación pongo a consideración de ustedes la dispensa de la lectura, si no hay comentarios, por favor Secretaria tome la votación respecto de la dispensa de la lectura. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidenta. Consejera, Consejeros si están de acuerdo en la dispensa de la lectura del Acta sometida a su consideración favor de manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura Presidenta. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias Secretaria. Está a consideración de ustedes el contenido del Acta de referencia, si no hay comentarios Secretaria por favor tome la votación respecto del contenido de las Actas. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidenta. Consejera, Consejeros si están de acuerdo con el contenido del Acta favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado con unanimidad del contenido Presidenta. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muchas gracias Secretaria. Pasamos al segundo punto del orden del día, correspondiente al Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana; por medio del cual, se aprueba el Dictamen que presenta la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, respecto del Estatuto presentado por el Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Chilchota. Y para efecto de presentar este punto, le cedo el uso de la voz a la Directora. Por favor. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Muchas gracias Presidenta, con mucho gusto. El pasado 6 seis de julio del presente año, se instaló el Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán; el cual, quedó integrado por 3 tres ciudadanos, por lo que atendiendo al artículo 59 de la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán, el cual señala que, cada Observatorio Ciudadano expedirá un Estatuto que regulará su organización y funcionamiento interno. Dicho Observatorio, presentó su Estatuto en tiempo y forma dando cumplimiento con los requisitos señalados en el artículo 99 del Reglamento de Mecanismos de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán. Quiero comentarles que es la primera vez que un Observatorio Ciudadano presenta su Estatuto de una manera tan rápida; pero además, agradecer el trabajo y los comentarios que recibimos por parte de ustedes y además el trabajo que se realizó por parte de esta Dirección y de la Coordinación de Mecanismos de Participación Ciudadana, para generar un modelo de Estatutos que se le pudo compartir a los Observatorios que se están instalando recientemente; y el cual, ya contiene todas las observaciones que durante todo este tiempo se habían venido

realizando a dichos documentos; es decir, este Estatuto, está alimentado por todo el trabajo que se ha realizado, tanto por la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, como por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, en todo este trayecto; en los cuales, hemos recibido estatutos por parte de Observatorio y Ciudadanos; por lo tanto, este trayecto para presentar los estatutos será mucho más corto del que se había realizado con otras con otros observatorios. Sería la cuenta Presidenta. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muchas gracias Secretaria. Está consideración de ustedes el proyecto con que se ha dado cuenta. Si no hay comentarios, solamente reiterar que, ha sido un objetivo de esta de esta Dirección y de esta Comisión el poder lograr que los observatorios liberen ya cuanto antes sus estatutos; ha sido un poco complejo, pero vamos a continuar haciendo un esfuerzo por impulsarles ya cuanto antes que tengan la aprobación de sus Estatutos a quienes nos hacen falta. Muchísimas gracias Secretaria. Le pediría entonces, someter a votación el proyecto con que se ha dado cuenta. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Claro que sí Presidente. Consejeros, Consejera, si están de acuerdo con el proyecto de Acuerdo sometidos a su consideración, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias Secretaria. Pasamos al tercer punto del orden del día, relativo a la presentación del Segundo Informe Cuatrimestral de Actividades de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, correspondiente al periodo de mayo a agosto de 2023 dos mil veintitrés y aprobación en su caso. Y para darnos cuenta de este informe le cedo el uso de la voz de nueva cuenta a la Secretaria por favor. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidenta. El presente informe cuatrimestral que se somete a su consideración se realiza conforme a lo establecido en el artículo octavo fracción segunda del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, esta Comisión presenta así el Segundo Informe Cuatrimestral de Actividades, correspondientes a los meses de mayo a agosto de 2023 dos mil veintitrés. En este informe, se detallan las sesiones llevadas a cabo, los Acuerdos, Actas e informes realizados y aprobados por esta Comisión en dicho periodo. Por lo que corresponde a los informes, encontramos el de la consulta ciudadana, llevada a cabo en el municipio de Indaparapeo, Michoacán; mismo que, como ustedes recordarán ya fue presentado de manera individual en la sesión pasada, pero que forma parte y debe incluirse también en este informe cuatrimestral. Por lo cual, si ustedes me permiten en atención al principio de economía del tiempo y procesal que no daría mayor detalle al mismo por haberse realizado en la sesión anterior. De igual forma, se contiene en el presente informe lo correspondiente a la instalación de los Observatorios Ciudadanos de los ayuntamientos de Chilchota y la Huacana del Estado de Michoacán; los cuales, fueron convocados para que asistieran a las instalaciones de este órgano electoral el pasado 6 seis de Julio para llevar a cabo la instalación. A esta primera convocatoria, pudo acudir el Ayuntamiento de Chichota, quienes sus tres integrantes rindieron la protesta de ley correspondiente y se les otorgó la constancia como observadores ciudadanos por un periodo de dos años. El Ayuntamiento de la Huacana, que no pudo presentarse por asuntos de fuerza mayor, se procedió a llevar una segunda convocatoria de conformidad con lo establecido en el párrafo quinto del artículo 109 del Reglamento de Mecanismos de Participación Ciudadana del instituto Electoral de Michoacán, por lo que el 24 veinticuatro de agosto de manera virtual, estuvieron presentes todas y todos sus integrantes conformados este Observatorio por 2 dos mujeres y 1 un hombre. Por lo que, de igual forma, se les hizo la protesta de ley correspondiente y se les otorgaron sus constancias como observadoras y observador ciudadano por el periodo de dos años. Es importante señalar que ambos Observatorios se les

brindó la capacitación correspondiente para la elaboración de sus estatutos. Sería la cuenta Presidenta. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muchas gracias. Bueno, aquí reiterar que en efecto estaríamos incorporando una parte de lo relativo a los encuentros democracia Fest, que si bien no son parte del programa como tal de mecanismos de participación ciudadana, lo cierto es que, este programa democracia Fest está encaminado tanto a dar impulso a la participación ciudadana como a dar a conocer los mecanismos de participación ciudadana y, me parece que ha sido un esfuerzo importante y tiene que reflejarse también en este informe para efecto de que se quede de manifiesto justo estos temas que se abordan y que se ha hecho, pues es un gran trabajo a través de la difusión en estos espacios. Queda a consideración de ustedes el Informe Cuatrimestral de esta Comisión. Adelante Consejero Juan Adolfo. -----

Consejero integrante de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Consejera Presidenta. Buenas tardes, sí de acuerdo, me parece que lo correcto es incorporarlo, además, ya se tiene en el otro informe, pero ustedes tienen que reflejarse también en este informe y justo por eso es que se tomó la decisión de que de la Coordinación de Mecanismos se incorporará en Educación Cívica, porque ambas tienen que promover lo mismo, es decir, la participación ciudadana y ya la coordinación, pues en la parte técnica específica de este como fue el punto anterior, de ver la implementación de los mecanismos, entonces completamente de acuerdo y creo que no participé en el punto anterior, porque quería esperarme en este, para mencionar ambas cosas, ya se está viendo la dinámica diferente que se está haciendo en relación con los mecanismos, como lo fue el anterior punto donde tenemos en un tiempo menor de la toma de protesta a la aprobación de los estatutos de un observatorio ciudadano y, en este informe cuatrimestral, como se van teniendo estas actividades entre las Coordinaciones de Educación Cívica, como es la de participación ciudadana y junto con la de mecanismos en esta parte de difusión y de dar a conocer los mecanismos. Entonces, agradecer nuevamente por lo que es al equipo y creo que con esto vamos a ir sentando bases para darle más y más impulso a esta parte y seguir como lo hizo el consejero Luis Ignacio en su momento, insistiendo en que es necesario una reforma a la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana, pero me parece que vamos este en buen rumbo. Muchas gracias de momento mi participación. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias Consejero. Sigue abierta la participación en relación con este Informe Cuatrimestral. Si no hay más comentarios, le pediría por favor Secretaria se sirva a tomar la votación respecto del informe con que ha dado cuenta por favor, con las adiciones también comentadas en estas intervenciones. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidenta. Consejera, Consejeros, sí están de acuerdo con el Informe Cuatrimestral que se ha dado cuenta y con las adiciones señaladas, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias Secretaria. Pasamos al cuarto y último punto del orden del día, relativo a los asuntos generales y les preguntaría si alguien tiene algún asunto general que desea incorporar. Muy bien, si no hay asuntos generales, entonces hemos concluido con nuestro orden del día y con esto damos por concluida esta sesión ordinaria de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, siendo las 4 cuatro de la tarde con 35 treinta y cinco minutos. Muchísimas gracias y muy buenas tardes. -----

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL 29 VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, POR LA Y LOS CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS, PRESIDENTA DE LA

COMISIÓN; MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ; MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ; Y, LA MTRA. ERANDI REYES PÉREZ CASADO, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN; LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; EN SESIÓN ORDINARIA DEL 25 VEINTICINCO DE OCTUBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. -----


Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Presidenta de la Comisión de
Mecanismos de Participación Ciudadana


Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión


Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión


Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Secretaria Técnica de la Comisión

